



Universidad de San Carlos de Guatemala
Unidad Académica: Centro Universitario de Occidente
División Académica: Ciencias Jurídicas
Carrera: Abogado y Notario



De conformidad al punto QUINTO, Inciso 5.1 del Acta del Consejo Directivo 028-2007 de la sesión de fecha 19 de septiembre del 2007 se aprobó el proyecto de rediseño curricular.

Programa de curso
Seminario de Derecho Indígena

Identificación del Profesor:

Docente (s):

- 1) Nombre:** Katherine Beatriz Laparra Serrano
Títulos Universitarios: Abogada y Notaria
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y Sociales.

Correo(s) electrónico(s): del profesor, institucional.

Curso: Seminario de Derecho Indígena

Ciclo Académico: Intersemestrales 2026

Año: 2026.

Sección: A - B

Código: 2267

Horario: Sección A: lunes y viernes de 18:00 a 19:30 horas

Horario: Sección B: lunes y jueves de 18:00 a 19:30 horas

Horas de investigación: 12

Créditos Académicos: 0

Prerrequisitos: Todos los del área básica

Objetivos/Competencias

- 1. Analiza críticamente las principales problemáticas socio-jurídicas relacionadas con los pueblos indígenas, tomando en cuenta su contexto histórico, cultural, social y jurídico, así como los principios del pluralismo jurídico, la identidad cultural y los derechos colectivos.**
- 2. Aplica herramientas de investigación jurídica y socio-jurídica para identificar, delimitar y estudiar un problema relacionado con el Derecho Indígena, mediante el uso adecuado de métodos, técnicas e instrumentos de investigación científica.**
- 3. Propone alternativas de solución jurídica y académica frente a problemáticas vinculadas con el Derecho Indígena, fundamentando sus planteamientos en el ordenamiento jurídico nacional, los instrumentos internacionales de derechos humanos y el respeto a la diversidad cultural.**

Justificación:

El curso Seminario de Derecho Indígena se justifica porque permite al estudiante profundizar los conocimientos adquiridos en el curso de Derecho Indígena, integrando un enfoque investigativo,

jurídico y crítico sobre los derechos de los pueblos indígenas en Guatemala. A través del seminario, el estudiante analizará la relación entre el Estado, el ordenamiento jurídico nacional y las comunidades indígenas, tomando como base la Constitución Política de la República de Guatemala, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales, y demás normativa nacional e internacional aplicable. Asimismo, el curso busca fortalecer la capacidad del estudiante para identificar problemáticas socio-jurídicas vinculadas con los derechos culturales, territoriales y colectivos de los pueblos indígenas, promoviendo una comprensión respetuosa de la diversidad cultural y una actitud propositiva frente a la necesidad de garantizar su plena observancia por parte del poder público.

Contenidos programáticos

La asignatura está estructurada en 4 unidades que se denominan así. 1. Diseño de investigación I 2.- Diseño de Investigación II 3.- Ejecución del trabajo de campo. 4.- Presentación pública de seminario, Cada unidad está subdividida de manera apropiada, con el fin de adecuar su desarrollo a los periodos de clase que se utilizan durante el respectivo intersemestre.

Primera Unidad DISEÑO DE INVESTIGACIÓN I		
Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
Comprender los fundamentos teóricos y metodológicos del diseño de investigación, identificando las etapas clave y los tipos de diseño más adecuados para abordar diferentes preguntas de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> a. Consideraciones Generales de la investigación. b. Criterios para seleccionar el Tema de Investigación. c. El título. d. Planteamiento del Problema. e. Delimitación del Problema Justificación. 	<ul style="list-style-type: none"> Clases magistrales. Discusión dirigida en clase Trabajo práctico de redacción
Segunda Unidad Diseño de Investigación II		
Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
Aplicar de manera práctica los conceptos aprendidos sobre diseño de investigación para formular una pregunta de investigación para formular una pregunta de investigación clara y relevante, seleccionar la metodología apropiada y diseñar un plan detallado para llevar a cabo un estudio académico riguroso.	<ul style="list-style-type: none"> a. Objetivo General b. Objetivo Específicos c. La Hipótesis d. Marco Teórico e. Marco Legal 	<ul style="list-style-type: none"> Clases magistrales Lectura guiada Trabajo práctico de redacción

Tercera Unidad Ejecución del trabajo de campo		
Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
Desarrollar y ejecutar un trabajo de campo que permita a los estudiantes aplicar los conocimientos teóricos adquiridos sobre el derecho indígena en contextos reales, observando y analizando la implementación de normas y derechos en comunidades indígenas guatemaltecas. Esto incluye la identificación de la efectividad de las leyes y políticas vigentes y la propuesta de mejoras basadas en los hallazgos.	<ul style="list-style-type: none"> a. Encuestas b. Investigación de campo c. Tabulación de resultados d. Análisis, organización y levantado de texto e. Conclusiones f. Recomendaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Clases magistrales Demostraciones en clase Lluvia de ideas Trabajo de Campo Trabajo práctico de redacción
Cuarta Unidad Revisiones finales		
Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
Determinar si el trabajo de investigación realizado cumple con las normas de redacción adecuadas, si su integración y composición es ideal para poder considerarse terminado y óptimo para su presentación.	<ul style="list-style-type: none"> a. Normas generales de redacción. b. Estructura formal del informe. c. Revisión de citas, referencias etc. d. Corrección de errores ortográficos y gramaticales 	<ul style="list-style-type: none"> Lista de cotejo Revisión individual y grupal Socialización de observaciones Presentación de versión preliminar
Quinta Unidad Nombre de la temática		
Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
Que el estudiante presente de manera clara, coherente y crítica los resultados del trabajo de campo y las investigaciones realizadas en el Seminario sobre Derecho Indígena, demostrando su comprensión de la estructura y organización del Estado guatemalteco, la relación entre las normas constitucionales y ordinarias, y la interpretación de los derechos y garantías de los pueblos	<ul style="list-style-type: none"> a. Conferencia b. Presentación pública de resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> Organización de presentación. Entrega y exposición del informe final de investigación, demostrando dominio del tema, orden en la presentación y adecuada fundamentación jurídica.

Requisitos para examen final

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente.
 "Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia".

Bibliografía

Lecturas básicas

González Galván, J. A. <i>La construcción del derecho: Métodos y técnicas de investigación</i> . Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas.	2007
Witker Velázquez, J. A. (1996). <i>Técnicas de investigación jurídica</i> . Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas.	1996
Lecturas complementarias	
Autor	Año
NUFIO VICNETE, Erick Darío. <i>Ha llegado el momento de Elaborar la Tesis</i> . Primera Edición, Reproducciones Rodas.	2010

E-Grafía

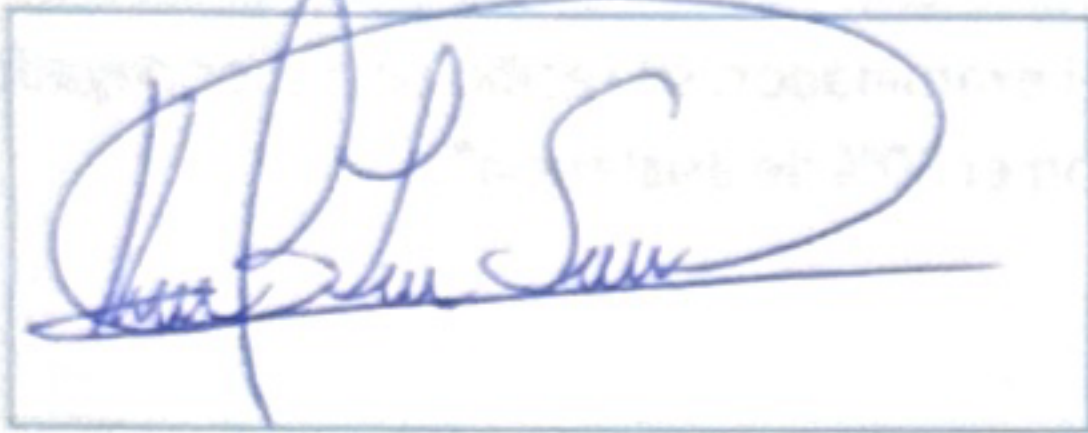
Autor	Sitio web
Métodos de investigación: una guía completa por la Dra. Emily Johson	www.researchmethodsguide.com
American Psychological Association. (s. f.). <i>APA Style</i> . Recurso digital oficial para la consulta de normas de citación, referencias y presentación de trabajos académicos.	https://apastyle.apa.org
Universidad Nacional Autónoma de México. (s. f.). <i>Guías para la elaboración de citas y referencias bibliográficas</i> . Recurso digital de apoyo para la aplicación de normas de citación en trabajos de investigación.	www.bidi.unam.mx

PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS.

LUGAR DE RECEPCIÓN

*Se establece que el horario de ingreso a clase debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a

criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias. (se puede modificar si se considera conveniente).



Katherine Beatriz Laparra Serrano
Docente del curso.
Abogado y Notario.



Vo. Bo. Elmer Fernando Martínez
Coordinador de carrera.

Observación: En este formato están los contenidos mínimos de asignatura establecidos en el Normativo de Administración Académica en su artículo 20 del Centro Universitario de Occidente.

Con respecto a lo anterior, la Comisión Académica ACORDO: I) Aprobar la propuesta de implementación del formato de los programas de Cursos para ser utilizado el próximo semestre. II) Trasladar el presente acuerdo a los Directores de División y Coordinadores de Carrera para que lo socialicen con los Docentes de sus respectivas carreras y se implemente dicho formato guía."